



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

4077

Aprobación definitiva Convenio expropiatorio para la adquisición de terrenos situados en la C/ des Fusters núm. 7 del Polígono Industrial de Es Castell

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2015, acordó:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente el expediente de expropiación forzosa y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados, que consta en el expediente, y proceder a la ocupación de la finca situada al c/ Des Fusters núm. 7, con referencia catastral núm. 9648701FE195S00001AM y de 2.166 m2.

SEGUNDO.- Aprobar definitivamente el convenio de expropiación de mutuo acuerdo, que consta en el expediente.

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a los propietarios.

QUART.- Elevar el presente acuerdo al Registro de la Propiedad de Mahón para su inscripción.

Contra el presente acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el Pleno de este Ayuntamiento, en conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo, ante el Juzgado Contencioso Administrativo que corresponda de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo esto sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquiera otro recurso que estime pertinente.

Es Castell, 4 de marzo de 2015.

El Alcalde,
José Luis Camps Pons

